

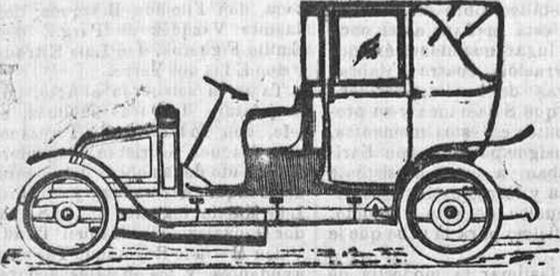
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO V.—NUM. 1.019.

Jueves, 23 de Octubre de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico parido de la casa RENAULT.
Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida. Admite en depósitos valores y alhajas. Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

VENTA DE ALCOHOLES

AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio

PRECIOS ECONÓMICOS

Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca.
FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canale (Pasaje de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO :- CONFORTABLE :- HIGIENICO :- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos :- Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes :- Teléfono, 135

Señores anunciantes:

Si queréis aumentar vuestras ventas y dar impulso a vuestro comercio, nada mejor para ello que la publicidad por medio de

El Salmantino.

Es, entre todos los periódicos de esta ciudad, el preferido por el mayor número de comerciantes para anunciar sus respectivos establecimientos, y así lo prueba el hecho de satisfacer, por el concierto de anuncios,

Mayor cuota que el otro diario de la población

VIDA UNIVERSITARIA

La residencia de estudiantes en la Normal de Maestras.—El internado de los becarios.

«Declamos ayer» que se proyecta establecer en el edificio destinado hoy a Normal de maestras, una residencia para estudiantes. Voto en contra de la primera parte de ese proyecto. Claro es que mi voto a nadie debe preocupar, por lo insignificante e inútil. Pero alcanzará eficacia, no lo dudo, porque suyo han de hacerlo, por lo menos, los mismos estudiantes y sus familias, incluso las familias de los becarios.

No es fácil que se aquieten con ese sitio para residencia escolar. Porque prescindiendo de que parece como que se reserva el derecho para los que más derecho tienen a disfrutar de lo mejor; es aquella vecindad de lo más peligroso, para la juventud que se pretende viva en ella de un modo habitual. Cuento, entre esos peligros, los lavaderos que al lado existen, y sobre todo, la exagerada abundancia, según me informan, de indecentes meretrices, que de prostíbulo en prostíbulo dejan, en todas aquellas cercanías, a girones el pudor.

¿No basta esto?... Pues sigamos meditando.

Conozco hace tiempo el pensamiento que algunos tienen respecto a establecer en Salamanca residencias para estudiantes. Por hoy revelaré lo más importante. Desde que comencé en *El Líbano* mi campaña en favor del internado de los becarios, existen dos tendencias en los que andan en estas cosas. Si, guen unos, la razonable, la legal, sustentada siempre por el señor Rector; imponer en Salamanca la colegiación de los becarios. Sostienen otros una arbitraria y que, por tanto, no puede admitirse: establecer la residencia de estudiantes no becarios, pero bajo la base de los que lo son.

Esto último más claro todavía. Que la Junta de colegios restablezca la vida colegiada con algunos de los becarios, en casa propia de éstos, admitiendo en ella a estudiantes no becarios, pero que pagarían una pensión diaria.

Esto es estupendo. El absurdo no puede ser mayor.

¡Fusionar becarios y no becarios!... No veo la razón.

¡En casa propia de los primeros!... Pero, ¿con qué derecho puede hacerse esto?... ¿No cometería yo un abuso si en mi Colegio, fundado para becarios, admitiese alumnos pensionados por sus familias?... Porque así lo entiendo, he puesto a distancia a parientes míos muy cercanos. Actualmente, internos los tengo en los Salesianos, como antes tuve a otros en Academias de esta ciudad.

Todavía más. En ese Colegio al existir diversas categorías, existiría probablemente también, diferencia en la alimentación. Esto es feo, muy feo, y ya no debe admitirse.

El funcionar de ese centro será dirigido por un solo director, subvencionado, es evidente, por la Junta de colegios, pues no es de presumir que los padres de los no becarios se resignaran a conceder un sobresueldo al tal director. Este, por abnegado que fuese, o no podría tener con todos el celo debido, o por lo menos no podría ejercer con todos y por igual y con la necesaria independencia, su autoridad. Porque obvio es que sobre él pesan dos superiores: la citada Junta de colegios y los padres de los no becarios. ¿A quién seguiría?

Como se ve las complicaciones son muy serias. Por consiguiente, si hay quien se atreva a proponer a la susodicha Junta de colegios tan estúpida combinación, esa Junta la rechazará seguramente.

Tratemos esta otra cuestión: imponer el internado, a vía de ensayo, a algunos de los actuales becarios. Con esta idea son varios los que simpatizan. Pero yo estimo que tampoco debe aceptarse. O todos, o ninguno: no es cosa que unos sigan disfrutando en sus casas de libertad y de las dos o tres pesetas diarias, y a otros se les obligue a colegiarse.

Ahora bien; si la Junta de cole-

gios, por miramientos especiales, o por otras razones que yo no discuto, no se atreva a imponer el internado a todos los actuales becarios, debe imponerlo desde el año próximo, por ejemplo, a los nuevos que obtengan esas gracias, y a los que disfrutándola, solicitasen el ser internos. Entre los forasteros habrá muchos que lo deseen. Por economía al menos. De este modo se iría introduciendo poco a poco la vida colegiada.

Sin embargo, veo en todo lo precedente algún peligro, porque tal vez los agraciados en lo sucesivo con las becas, pudieran reclamar su derecho a disfrutarlas en su casa, como en su casa la vienen disfrutando los becarios que en la actualidad tenemos. Por eso lo mejor sería un procedimiento radical: obligar a todos a vivir colegiados. Ninguno puede quejarse si así se hiciera. Porque en el reglamento, por el cual se rige la Junta de colegios (y que supongo se entregará a cada pensionado al entrar en posesión de su beca) se lee de un modo terminante: «Los señores becarios disfrutarán estas gracias mientras no se implante la vida colegiada».

Tenemos ya este texto legal, irrefutable. Pero sobre todo tenemos la voluntad de los fundadores, bien expuesta en sus disposiciones testamentarias, esa ley suprema cuyo cumplimiento obliga *semper et pro semper*. Tenemos capital más que suficiente, como se tienen edificios propios, y sobre todo ese especial, magnífico, suntuoso: el referido Colegio de San Bartolomé.

Ese edificio no debe tener otro destino. Lo reclama el derecho, lo exige el buen gusto, lo impone la Historia,—pues fué el primer Colegio que se fundó en Salamanca— como lo impone la proximidad a la Universidad y sus condiciones de higiene, externas e interiores. ¿Vamos a consentir que desaparezca también convirtiéndose en Instituto, por ejemplo?

Los que se dicen amantes de nuestras gloriosas tradiciones no deben consentirlo.

Y no se me ponga la objeción de que las obras de adaptación son costosas, que no hay cantidad para llenar tales exigencias, por que vuelvo a repetir: La Junta de colegios tiene en sus arcas fondos de reserva susceptibles de atender a esas necesidades. Gastos que, a última hora, no son tan crecidos como algunos piensan, o quieren hacer ver; por que respecto a la ruina de ese edificio, también se fantasea no poco. Además, si el internado hubiera de hacerse poco a poco, con parecida lentitud podrían irse introduciendo en esa local, las reparaciones debidas.

No se me refuta tampoco oponiéndome que el Colegio viejo es demasiado grande para los becarios que allí pueden ir, porque siendo distintas las fundaciones, distintas deben ser también las residencias escolares. Si este criterio es firme me parecerá muy bien que se siga. Lo esencial es que los becarios hagan vida colegiada.

Pero sepan los que así razonan que varias de esas instituciones se refundieron en otras, aun viviendo sus fundadores. Si es necesario yo las citaré otro día. Como conviene que se sepa que los estatutos, al menos los de los Colegios Mayores, son iguales para todos, impuesto por el rey don Carlos, en 21 de Febrero de 1777.

Además: el capital de todas esas instituciones se ha conjunccionado en una sola administración: en la Junta de colegios que a todas así mismo representa, como para el gobierno de todas tiene un solo reglamento sancionado por el ministro del ramo. Por tanto hoy no existe más que una sola institución: esa misma Junta de colegios, la cual no debe tener miedo a quebrantar disposiciones legales, si se decide a que todos los becarios hagan vida común, en el hermosísimo Colegio de San Bartolomé.

¡Que grandeza la de ese edificio! Existe hoy gran empeño en hacer residencias para escolares subvencionadas por el Gobierno, cuando aquí, en ese local, puede insta-

larse fácilmente un monumento pedagógico sin el concurso oficial. Es más vamos al extranjero a estudiar esas residencias cuando en Salamanca se refoforaría las que tanto lustre nos dieron, refundidas hoy en esa que propongo con sentido y eficacia modernos, que aumentaría los prestigios de nuestra Escuela.

Lo confieso con la mayor ingenuidad: por afición y por cariño a estas cosas visité hace tiempo en Madrid las residencias escolares que allí se han fundado. Y nada, nada, he tenido que copiar de ellas, para mi colegio de San Ambrosio.

Todo lo contrario: observé algo poco compatible con la higiene. Si esto es exacto, mayor será la exactitud de lo mucho que se puede hacer en el edificio tantas veces citado. Su esbeltez basta.

Debe también tenerse en cuenta esto otro: con la economía que se obtiene haciendo vida común, aumentaría el número de colegiales; extendiendo así el favor a varias familias pobres.

De este modo indemnizado quedaba el perjuicio que ya se nota con el oneroso tributo que hoy pagan los Colegios universitarios como persona jurídica, gravamen que equivale a la desaparición de nuevos alumnos nada menos, como se indemnizaría también de ese aumento de becarios que alguien apuntaba, si al Estado se le enagena el susodicho local.

¡Enagenaación al Gobierno de ese edificio!

Miedo me da el pensar que a la corta o a la larga lo pudiéramos ver convertido en un cuartel, aquí donde no hay tropas por falta de alojamiento.

Voy a terminar. Mas antes quiero anticiparme a los que puedan murmurar diciendo de mí que me meto en lo que no me importa. Podrá ser cierto. Pero, ¿quién no lo hace?... ¡Desgraciados los pueblos que cuentan solo con personas que no se preocupen más que de aquello que les interesa particularmente!

Esto aparte, véase en mí no más que un buen deseo estimulado por aquello que me dijo Unamuno: «hay que regenerar a esta ciudad y lo conseguiremos, en gran parte, haciendo muchos colegios como el suyo». Estimulado principalmente, porque me sigue aterrando esta otra frase dura, pero adecuada, exacta, del propio don Miguel: *hay padres que se comen a sus hijos*, aludiendo a las dos pesetas de algún becario que sirven para la sustentación de su familia más que para él mismo, que es el que tiene que trabajar para obtener las buenas notas que se le exigen para conservar la beca.

Sola esa frase del señor Rector dice más, mucho más, de lo que yo he escrito sobre este asunto. Lo pongo por hoy punto final, reservando para otro día la publicación de algunos votos de calidad que por escrito se me dirigieron en pró del internado de los becarios, cuando comencé esta campaña.

JOSÉ ML. BARTOLOMÉ.

Madriñerías

Cosas de la afición.—Bombista y antibombista.—No hay que ser exagerados.

¿Que no te convence el Bomba? Vá aqos, hombre, tíos legañas, desde hace la mar de tiempo en ambos ojos, si me hablas a mí como me has hablado del Bombista.—¿Y qué te extraña?

A mí y a todo el que sienta por el toro unas miradas de afición, tí que sentarle como un par de gofetadas el que digas que Ricardo es un torero de güegüa; y no es que yo le defienda porque se marche a su casa a vivir de los ahorros y a ahorrarse algunas cornadas, como lo defendían muchos que antes de é, pestes echaban; porque si algo me disgusta casualmente, es que se vaya. Mas, tra-páalo, Maroto, a un libro, en letra muy clara pa que no lo ovides nunca, que con esta retirada pierde el arte muchas cosas que le hacen bastante falta; porque no ha habido torero ni lo habrá... por éstas, miálas, más alegre que el Bombista

torando, y si a la plaza la dejas sin la alegría que el de Tomares llevaba a la patriótica fiesta de los toros pa gastarla desde que ponía el pie en la arena, qué su-tancia van a tener las corridas pa el porvenir, si les falta lo mejor; tí quies decirme, Maroto de mis entrañas, ¿qué va a ser del arte ahora?

—Pues así que no hay espadas que le den cincuenta vueltas al Bomba; tiene gracia.

—Pa mí que tu estás soñando o no sabes lo que hablas o te traes tu pitorreo pa darme coña, y te arrencas por derecho y arremetes con coraje ha-ta las tablas sólo pa oírme, Maroto. Y eso está bien que lo hagas con los que no te conocen, pero conmigo, me extraña que te chun-gües de ese modo, llevándome la contraria en un asunto tan serio y que tó tanta importancia pa los que somos, Maroto, bombistas en cuerpo y alma, y al defen-der a un torero no lo hacemos por fanfarría como lo hacen otros muchos que no entienden-dos palabras de estas cosas, y discuten por discutir, y se exaltan sin conocer del toro las nociones más primarias.

Así es que monte en mi sitio y no seas mala pata, pues te hablo en serio, Maroto; vente a razones y calla, que pa e-o-ichar de tus labios una porción de gansañas como las que antes de sías, de que si hay por esas plazas torero que tan al Bomba lecciones que le hacen falta al por mayor, y le miran con despre-jo, el que se larga soy yo; conque, ya lo sabes: si quiere mi amista, tó callas, pues hay co-sas que me llegan muy adentro.—Míá que lástima, ¿has avisado al barbero pa que te sangre?, no vayas a ponerte malo... Ulogio que tó pú ocurrir, pues hablas tan emocionado que asustas a cualquiera... ten más calma y no te alarmes por eso, que otros mejores espadas que el Bombista se marcharon sin coleta pa sus casas, y sin embargo el toro y la afición no se acababan, pues pa uno que se retire aparecen en las plazas fenómenos colosales como Be monte y Posela, que se traen un cargamento de riñones a la espalda para cambiarlos por oles, por cigarras y por palmas, por cartel y por pesetas y por la mar de contratas que a-tan más que los toros.

Así es que la retirada de Ricardo, yo la encuentro muy natural; buena gana de exponerse: tiene gloria, tiene pesetas, tí fama, pues a ca-íta, y que luchen los que buscan é-sas gangas. Ya sabe, pues; lo que opino; ahora si quieres te largas con tu afición y me dejas, que a mí no me importa nada el que te pongas de morro por una cosa tan sandía, pero escucha y no te olvides Ulogio de éstas palabras: Si todos fueran bo-ñistas, el Bomba no se marchaba;

¡si sa-rramos lo que ocurre! Adíós, chico, y ten más calma.

JOSÉ Y ANGEL BEATO GUERRA
Madrid-Octubre-1918.

Hallazgo de objetos robados

En nuevas indagaciones practicadas por la guardia civil de Tammames, en el pueblo de Sepulcro Hilarío, respecto de los robos cometidos por Valeriano Martín y María Josefa Arias, han sido hallados en casa del vecino de dicho pueblo, Sebastián Castilla, los siguientes objetos:

Tres pantalones hechos, tres chalecos, dos retazos de paño para trajes, un corte de paño para chaqueta, dos bufandas lana para caballero una de felpa y una berreda; habiendo quedado todas estas prendas a disposición de la autoridad correspondiente.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Conferencia de Maura y Dato.— Maura rectifica su política.

Durante toda la noche, la única conversación mantenida en todos los centros y círculos políticos, referirse a la extensa conferencia que habían celebrado los señores Dato y Maura.

Parece ser que la entrevista de ambos hombres públicos, la motivó la difícil situación por que atraviesa el régimen y el estar prevenidos para todas las eventualidades que se derivan del inmediato planteamiento de la crisis.

Se afirma que el expresidente del Congreso trató de convencer al jefe del partido conservador, de la necesidad de que acepte el poder en el caso de que la corona le confiera sus poderes para la constitución de Gobierno.

Añádese que Dato salió del domicilio de Maura satisfechísimo, porque éste encuétrase predispuesto a rectificar radicalmente la política que des-envolvió el año de 1909.

Esta noticia ha producido muy mala impresión entre la gente sensata y que solo anhela el mantenimiento de aquellos procedimientos que durante la anterior gobernación del partido conservador se ejercitaron y que son los únicos capaces de restablecer al país y hacerle un pueblo ordenado y capacitado para la realización de grandes idealidades.

Los comentarios que se pronuncian sobre la nueva actitud de Maura, le son desfavorabilísimos, pues se recuerda que por esta misma fecha hace cuatro años declinó del poder por complacer al régimen en perjuicio de la nación y ahora por el mismo motivo modifica su conducta, lo cual si hallábase dispuesto a verificarlo, lo debió ejecutar hace dos años y la situación de España no hubiera llegado a la debacle en que se encuentra sumida.

En el Congreso.—Algría de los conservadores.—Proyectando manifestaciones.

Durante toda la tarde, el Congreso de los diputados se ha visto concurridísimo de representantes, los cuales han pasado el tiempo conversando acerca de la confusión que se nota en el juicio público respecto a la solución que tenga la próxima crisis.

Los diputados conservadores manifestábase contentísimos y alegres, con la creencia de que se encuentran en vísperas de ser llamados al poder, y análogo regocijo sienten los garciprietistas.

En cambio los ministeriales estaban abatidos.

El jefe de los radicales, Lerroux, alegaba por la continuación en el poder de los liberales.

Extimando el emperador del paralelo que la decadencia de ánimo de los ministeriales significa el próximo advenimiento de los conservadores, ha dirigido infinidad de cartas a todos los comités radicales de España, encomendándoles que se hallen dispuestos a realizar manifestaciones en contra de Maura, con o sin el beneplácito de las autoridades.

Todos conceptúan ridícula la pretensión de Lerroux, y se le supone fracasado ante su partido, porque después de haber venido imponiendo el veto a Maura, con la amenaza de la revolución, todo lo va a limitar en el momento de dar realización a su promesa, a un nuevo paseo de sus huertas.

Mitín socialista.

También se afirma que los socialistas celebrarán mañana un mitín para protestar contra la posible vuelta de Maura.

Total nada, lengua y buen calzado para correr, y esto mismo presentía toda la opinión que conoce hasta donde llegan los arrestos de los revolucionarios españoles.

Si las fuerzas que secundan a los Lerroux e Iglesias fueran conscientes, de no realizar estos hombres en el momento que se avecina la tan traída y vociferada conflagración, deberían cuando menos destituirlos y proscribirlos a la despena.

Felicitando a García Prieto.

Por el domicilio del marqués de Alhucemas desfilaron anoche todos los exministros, senadores y diputados que forman en las filas de la disidencia, con objeto de testimoniarle la adhesión a su jefatura.

El banquete a Melquiades Alvarez. Los discursos.

De todas las provincias han llegado infinidad de republicanos reformistas, para asistir al banquete político, que tendrá lugar esta tarde.

Melquiades Alvarez se ha excusado de recibir a sus amigos.

Dícese que hablará durante hora y media, y que también lo hará el señor Azcárate, a fin de ratificar las manifestaciones que tiene consignadas en el último discurso que pronunció en el Congreso.

El debate parlamentario.

Dícese que en la primera sesión que celebren las Cortes, se planteará un interesante debate, con objeto de que los jefes de las minorías fijen y determinen su actitud, respecto a los problemas que tiene enunciados la Nación, y los cuales requieren más perentoria y urgente solución.

Mejoría de Burel.

El exministro de Instrucción pública, señor Burel, que ha permanecido varios días postrado en cama, a consecuencia de un pertinaz catarro, ha mejorado notablemente, hasta el extremo de que ayer abandonó el lecho, aun cuando no salió de su domicilio.

Maura, de caza.

El jefe de los conservadores ha marchado a caza hasta mañana por la tarde que regresará.

Recuento de fuerzas parlamentarias. Por encargo del Gobierno se ha hecho el recuento de los diputados y senadores que le son adictos.

En el caso de que votasen todos, resulta que en el Senado dispone de ciento diez y ocho senadores, y en el Congreso de ciento cincuenta y cinco diputados.

Los garciprietistas tienen sesenta y seis senadores y setenta y un diputados.

Oviedo.

Llegada de los restos de Pidal. En el rápido ha llegado el féretro que encierra los restos del insigne orador don Alejandro Pidal.

En los andenes de la estación hallábase las autoridades, un inmenso gentío y una compañía del regimiento del Príncipe, que rindió los honores debidos al cadáver.

Inmediatamente la comitiva se trasladó a la estación del ferrocarril económico, en la que se organizó el cortejo fúnebre.

En primer lugar, marchaba la cruz azada, según los asilados de los establecimientos benéficos, y a continuación el féretro, que era llevado en hombros de los ujieres de la Diputación y Ayuntamiento.

Presidían el duelo las autoridades, los señores de la región y el Obispo de Tuy.

Toda la carrera estaba cubierta por las tropas.

En un tren especial que se formó, marchó a Covadonga la mayor parte del acompañamiento.

En la explanada de la gruta lo recibió el Cabildo, que procesionalmente lo acompañó hasta la Basílica, en la que el Obispo de la diócesis, revestido de Pontifical, rezó un solemne responso.

Seguidamente se abrió el ataúd, y ante él desfiló un enorme gentío.

Automóvil despeñado.—Muerto y heridos.

El auto del acaudalado propietario don José Presa, que venía a Covadonga, por una falsa maniobra se despeñó por un precipicio, yendo a parar al río.

Ha resultado muerto el *chauffer*, con graves contusiones el dueño del auto y los restantes viajeros milagrosamente ilesos.

Melilla.

La columna francesa en nuestra zona.

Los individuos pertenecientes a la cábila de Benibuyaqui que han llegado a esta, dicen que a primeras horas del día de ayer una columna francesa acampó en nuestra zona de acción, cerca del vado de Mulya.

Trátase de un paseo militar que ha realizado esta columna francesa.

Lisboa.

Los infundios de siempre.—Halazgo de importantes documentos. La conspiración.—Hallazgo de bombas.—Explosión de una.

Los rumores que se tenían de haber ocurrido algún suceso en la vecina República portuguesa no carecen de fundamento, a pesar de que las noticias que se reciben llegan algún tanto confusas.

La policía ha efectuado minuciosos registros en las casas de Oporto y Aveiro, habiendo hecho la detención de dos individuos sospechosos.

A estos, después de un largo interrogatorio, se les encontraron importantísimos documentos, en los que se detallan un bien estudiado plan de conspiración, la cual se había de llevar a cabo en la mayor brevedad posible.

También se ha insistido repetidamente que en Salamanca han celebrado una reunión bastantes oficiales de la frontera, con el objeto de ver el mejor medio de verificar una pronta conspiración. Para dar más veracidad a esto, han sido apuntados los nombres de bastantes de los reunidos.

Entre estos cítase a un elocuente abogado de la villa de Nizco.

En una de las casas de las afueras de Lisboa, han sido halladas por la policía algunas bombas cargadas.

Una de ellas explotó, destrozando la mano, e hiriéndole en la cara a Joaquín Oliveira. No se tienen noticias de haber ocurrido más que lo detallado.

El gobierno portugués ha tomado rigurosas medidas para evitar cualquier levantamiento de los monárquicos.

Para ello ha dictado severas órdenes a sus subordinados, que a diario practican registros en las casas.

Méjico.

El general Díaz frente a Huertas. Ha desembarcado en esta capital el general Félix Díaz. A las muchas personas que le interrogaron acerca de la

actual política mejicana, dijo que él mantendrá su candidatura frente a Huertas.

La manifestación del general Díaz ha sido muy comentada.

París.

Sin comunicaciones con el Torreón.

El ministro de Negocios extranjeros de Méjico en París, ha comunicado al ministro de España que carece de todos los medios para comunicarse con el Torreón.

Por lo tanto, no puede hacer nada en favor de los muchos extranjeros que están en rehenes y cuya vida peligra en alto grado.

London.

Después de curado se casa con la enfermera.

Con inusitada pompa y solemnidad se ha celebrado el matrimonio del hijo del fabricante de las máquinas de coser «Singer», con su enfermera francesa.

Esta bella joven asistió con verdadero cariño al millonario aristócrata, de las gravísimas heridas que sufrió al caerse de su dirigible en el Caño.

La convalecencia del enfermo ha tenido un feliz despertar.

París.

El temporal.—Tromba de agua.

Comunican de París que reina un fuerte temporal en toda la parte meridional de Francia.

Llueve incesantemente, haciendo un aire imponente.

En Montpellier, cayó una tromba de agua, causando muchas pérdidas.

No se han registrado desgracias personales.

Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas. 26.794

Barcelona.	
60.000	id... 1.908
Madrid.	
40.000	id... 31.841
Huelva.	
3.000	id... 10.692
>	id... 4.644
>	id... 20.583
>	id... 16.794
>	id... 11.220
>	id... 265
>	id... 31.407
>	id... 38.861
>	id... 259
>	id... 5.864
>	id... 8.271
>	id... 32.258
>	id... 22.291
>	id... 27.670
>	id... 1.700
>	id... 29.399
>	id... 4.826
>	id... 31.080
>	id... 37.440
>	id... 24.577
>	id... 39.303
>	id... 35.469
>	id... 35.378
>	id... 29.962
>	id... 20.542
>	id... 944
>	id... 17.413
>	id... 25.781
>	id... 1.276
>	id... 6.639
>	id... 15.703
>	id... 35.159
>	id... 38.811
>	id... 31.898
>	id... 8.723
>	id... 12.152
>	id... 7.822

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 500 pesetas..	6.705
>	id... 12.129
>	id... 17.785
>	id... 19.581
>	id... 19.603
>	id... 21.996
>	id... 25.854
>	id... 33.410
>	id... 34.298
>	id... 35.405
>	id... 36.623
>	id... 39.583

Prensa Asociada.

El puente de Enrique Esteban

SU INAUGURACION

Incurriríamos en una imprevisible responsabilidad ante nuestra propia conciencia y la del pueblo salmantino, si antes de describir el acto inaugurativo del nuevo puente metálico sobre el río Tormes, que esta mañana a las once ha tenido lugar, no antes éramos a esa narración, cuatro palabras reveladoras de la imperecedera gratitud que Salamanca y su provincia sienten en estos momentos, para el insigne patriota, don Enrique Esteban, a cuya persistente constancia y férreo espíritu, se debe la ejecución de este viaducto, importantísimo para la urbe que le vio nacer.

Por no lastimar la modestia de este ilustre salmantino, seremos parcos en el elogio que las exigencias del deber nos impone tributarle en la presente efeméride.

Haciendo una concreción sucinta de las gestiones que tuvo que practicar a fin de que la obsesión de toda su vida, que no ha sido otra más que la de poder dotar a Salamanca, de una vía sobre el Tormes, diremos que solitariamente sin requerir colaboración de ninguna personalidad influyente, ni siquiera, buscar para su megaló empuje el coro del pueblo y la provincia que había de beneficiarse con su realización, laboró sin desmayos y anudando todos los óbices y dificultades que le asaltaban en su odisea, hasta que su economía cátedra tenacidad, la vió patrocinada y aceptada por el Estado.

El ejemplo que de la conducta del señor Esteban se desprende, viene a constituir un reproche y una condenación para muchos salmantinos que dejan transcurrir su existencia sin hacer nada práctico en beneficio de las muchas necesidades que Salamanca requiere ver satisfechas, y sin embargo, y a pesar de todo, pasan los días formulando censuras para todos y muy especial para determinadas corporaciones que demasiadas cargas soportan, sin que les quede margen para los mejoramientos que la ciudad demanda.

En el día de hoy, al consagrarse en la realidad el pensamiento capital que obsesionó la vida del gran patriota don Enrique Esteban, cuyo nombre queda incorporado desde esta fecha a la gloriosa historia de Salamanca, EL SALMANTINO a la vez que le felicita efusivamente, emite su opinión y levanta su voz a fin de que las personalidades de más relieve de esta población, unidas al Ayuntamiento y Diputación provincial, preparen un homenaje a este gran salmantino que sea digno remate y coronamiento del acto celebrado esta mañana.

También enviamos nuestra cordial felicitación a los ilustres ingenieros señores don Saturnino Zabarrre y don Gurmerrando Canals, autores del proyecto del puente inaugurado y a la sociedad Duro Felguera, constructora del mismo, y muy especialmente para nuestro querido amigo don Luis Estrada, que ha sido el ingeniero que ha dirigido las obras del puente casi hasta su terminación.

Momentos antes de las once se reunieron en el Ayuntamiento todas las autoridades y las personas invitadas a la inauguración del puente.

De la Casa Consistorial partió la comitiva, precedida de los maceros del Ayuntamiento y formada por el alcalde, don Elias Garcia Barrado y los concejales don Miguel Iscar, don Antonio Diez Ambrosio, don Julián Maldonado, don Pablo Garcia y Garcia, don José Durán, don José Cabezas y don Miguel Santos.

La representación del Cabildo Catedral, el ilustre canónigo don Miguel Garcia Alcalá; gobernador civil, don Alberto Belmonte; presidente de la Diputación, don Tomas Marcos Brozas; los diputados don Esteban Jimenez y don Antonio Diez Gonzalez, y el secretario, don Evaristo Diez Lizano; don Enrique Esteban; delegado de Hacienda, don Toribio La Serna; coronel de Albuera, don Tristan Cabezas, y el capitán ayudante, señor Gomez; coronel de la zona, don Pablo Rodriguez y el teniente coronel, señor Muñoz; el capitán de Albuera, don Constantino de Lucas; administrador de correos, don Jacinto Acosta; el senador don Luis Sanchez Arjona; presidente de la Cámara de Comercio, don Mariano Rodriguez Galva; comisario regio de Fomento, don Baltasar Garcia Polo; director de la compañía de S. F. P., don Manuel Botello Sarmento, y el médico de la línea, don

Eduardo Hernández W. Igh; catedrático de la Universidad, don Luis Rodriguez Miguel; decano de los farmacéuticos, don Ramón Hoyos; inspector de las escuelas de esta zona, don Filemon Blazquez; don Jacinto Vazquez de Parga, don Emilio Figueroa, don Luis Estrada y don Elias del Yerro.

También asistieron al acto, por la jefatura de Obras públicas: el jefe, don Indalecio P. Tressano; don Manuel Sacristan, ingeniero encargado de las obras del puente; don Joaquín Arriandaga y don José Luis Martín, ingenieros; don Salvador Gonzalez, don Manuel Tirado y don Mariano Raymundo Tornero, ayudantes, y los oficiales, señores Civildanes, Castrión y Corrales.

Además de las personas que anteceden, el excelentísimo señor marqués de Castellanos; don Hipólito Bartolomé y don Luis Sevillano, sacerdotes.

Cuando la comitiva llegó a la gloriosa del puente, un numeroso y distinguido público la invadía, como asimismo el trayecto que media desde ella hasta el puente.

La tribuna levantada con objeto de aposentar a los invitados y declarar inaugurado el nuevo puente, hallábase artísticamente engalanada con giraldas y banderas nacionales, y en el frente destacaba el escudo de esta ciudad.

Comenzó el acto dando su bendición el muy ilustre señor Chantre de esta Basílica Catedral don Miguel Garcia Alcalá, y seguidamente la distinguida señora viuda de don Sandalio Esteban, apoyada sobre el brazo del conocido hombre público y senador del reino don Luis Sanchez Arjona, se adelantó a la entrada de puente y con tijera de plata cortó el corón de colores nacionales que interceptaba el paso.

El enorme público que presenciaba esta ceremonia, prorrumió en arrojadas vivas a Salamanca y a don Enrique Esteban.

Felicitado oficialmente el paso, toda la comitiva se dirigió a la tribuna con objeto de escuchar la elocuente palabra de los señores encargados de solemnizar el acto inaugurativo.

Don Miguel Garcia Alcalá, Chantre de esta Santa Catedral.

Principió diciendo que dos palabras únicamente iba a pronunciar referentes a la intervención de la iglesia en ese acto.

Todo emocionado saludo a sus queridos paisanos, haciendo patente el entusiasmo intenso que sentía su alma al recordar que durante los cinco lustros que ha permanecido alejado de su patria chica, Salamanca por el consorcio íntimo de todos sus elementos de vida ha progresado notablemente.

Salamanca, dice, vive vida próspera y si hay algún salmantino que niegue este hecho no es hijo de esta gran ciudad y no merece otro dictado mas que el de hijo espúreo.

Al pensar que he venido en nombre de la iglesia a bendecir este puente y al ver la íntima armonía que existe entre todas las autoridades, las fuerzas vivas de la localidad, y las ciencias y el arte, no puedo menos de exclamar, que la iglesia que cubra a estas manifestaciones del humano pensamiento, siempre ha constituido el vehículo más seguro para el progreso de los pueblos.

El orador dirige alabanzas elocuentes a Salamanca; placemes entusiasmados a sus autoridades; a los poderes constituidos que con su protección han facilitado la construcción del puente y muy preferentemente al insigne patriota don Enrique Esteban.

Recuerda que no hace un año precisamente, tendió los hornos de fuego de crisis del Real sitio de San Isidro y la alucinación que pronunció en aquel momento a los obreros que asistían al acto.

En aquea sazón, dice, manifesté a los trabajadores que ese fuego de los hornos no traspasaría nunca su límite, porque tenía el aplauso del cielo.

Concluye impetrandolo del Todopoderoso la bendición para el puente y para cuantos por él pasen.

Que es prueba más patente del premio que otorga la Iglesia a todas las obras humanas y una demostración mas palmaria de que ella no se opone, sino que facilita el progreso de los pueblos.

Cuanto progresa y avanza se debe a los impulsos de la Iglesia; los pueblos antiguos es la Cruz, jamás legó al florecimiento de cuarenta y tres naciones católicas.

Un viva a Salamanca, a sus au-

toridades y a la iglesia católica, enmudecen la voz del elocuente orador señor García Alcalde.

El público entusiasmado secunda estos vitores entusiástica y estruendosamente.

Don Enrique Esteban.
Señoras y señores: Habiendo tenido el honor de ser designado para dirigir cuatro palabras alusivas a este acto, cumplo mi deber saludando a todos los presentes.

Decía hace once años en el acto de la colocación de la primera piedra del puente, que era un fausto acontecimiento; hoy es mayor la satisfacción que experimento, porque la obra está ya concluida.

Hace el dicente una prolija discusión con objeto de hacer resaltar la conveniencia del puente que se acaba de inaugurar.

Construcciones como ésta, agrogas, honran a los pueblos que las ejecutan.

Hace un hermoso párrafo para cantar el amor a la patria, en cuyo regazo se amamanta el cariño a la patria chica.

Muestra su agradecimiento a los que han contribuido al coronamiento de esta obra; al Ayuntamiento de Salamanca que la subvencionó, a la Academia de San Fernando, a los señores Sánchez Arjona, Gasset y Canalejas, a los ingenieros señores Zubiarrre y Canals, a los obreros que han laborado en la construcción, a las autoridades todas, a la Diputación, y concluye con un viva a Salamanca al que el público corresponde con otro a Enrique Esteban.

Don Luis Sánchez Arjona, senador del reino.

Dice que va a pronunciar breves palabras por haber sido concurrente al acto.

Recuerda el año en que se colocó la primera piedra del puente, cuyo espíritu estaba piétoico de entusiasmos y esperanzas, las cuales se marchitaron con el funesto acontecimiento (así lo calificamos nosotros) de la muerte de su ilustre hijo Fernando, (verdadera y legítima esperanza de la provincia de Salamanca).

Manifiesta que desde el fenecimiento de su querido hijo había permanecido retraído de todo acto público, siendo este el primero en que interviene desde aquella fecha.

Historia las gestiones realizadas para verificar la construcción del puente y tributa sus respetos al Ayuntamiento de Salamanca, Diputación provincial, al Gobierno, a los señores Gasset y Vinuesa; ofrenda su admiración para el señor Canalejas; aplaude la labor realizada por los diputados y senadores de la provincia, y termina dando gracias a su entrañable amigo, don Enrique Esteban, por la persistencia con que ha mantenido sus propósitos hasta ser finalizada la obra que se acaba de inaugurar.

Don Eías García Barrado, alcalde de Salamanca.

No soy orador, pero el ejercicio del cargo que ostento me obliga a pronunciar cuatro palabras.

Da las gracias a todos los que han concurrido al acto; felicita al señor Esteban, que sea desmayo ha conseguido para su querida Salamanca ver realizada una obra precisa para su mejoramiento, y en nombre de la ciudad, cuya representación tiene en este acto, le da la más sincera gracias, y hace votos porque su ejemplo sirva de estímulo a otros salmantinos.

Concluye dando dos sonoros vivas a Salamanca y a Enrique Esteban que son contestados con verdadero entusiasmo por la multitud.

Don Alberto Belmonte, gobernador civil de Salamanca.

Me levanto a decirles que he recibido carta del ministro de Fomento, señor Gasset, haciéndome el expreso encargo de que le represente en este acto, al que con profundo sentimiento él no puede asistir por sus muchas ocupaciones.

También manifiesta que ha recibido otra carta del diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, encareciéndole que le asocie a esta solemnidad, que no será la última que se celebre porque el Gobierno hallase interesado en fomentar las obras públicas de Salamanca y de su provincia y a este propósito anuncia que en la «Gaceta» de hoy aparece el R. D. relativo a la subvención de 41.000 pesetas para el adquinado del camino de la Estación y a esta Real disposición, dice que seguirá otras, relacionadas con la defensa de Ciudad Rodrigo y el encauzamiento del Tormes.

Concluye declarando, en nombre del Gobierno de S. M., oficialmente inaugurado el nuevo puente sobre el Tormes.

Atronadores vivas a Salamanca y a Enrique Esteban, acogen la declaración del gobernador civil.

El cronista, ante la dificultad que tenía de tomar los apuntes y notas de los discursos pronunciados por la aglomeración de público, y más ciertamente por la imprevisión de no haber colocado una mesa ad hoc, ha procurado impresionar su pensamiento con las manifestaciones verdaderas por los oradores, y cree que éstas, que aparecen reflejadas en anteriores cuartillas, se amoldan a la veracidad de las mismas.

Ha preferido esto para no retrasar la hora de la publicación de EL SALMANTINO, a la invitación que se le hizo para insertar el texto de los discursos de los señores don Enrique Esteban y don Luis Sánchez Arjona.

Después de terminado el acto la

comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde fué obsequiada con exquisitos dulces, licores y cigarros habanos.

El banquete.

Galantemente invitados por el distinguido representante de la poderosa compañía Duro-Felguera en las provincias de Zamora y Salamanca don Antonio García, asistimos al banquete con que en nombre de esta empresa obsequiaba en el hotel Pasaje a distinguidas personalidades de la localidad y a todo el personal de la Jefatura de Obras Públicas de esta región.

Entre los comensales vimos al gobernador civil, señor Belmonte; al secretario de la Diputación, don Evaristo Diez; a los señores Toranzo, Sacristán, Arriandaga y Martín; jefes e ingenieros de Obras Públicas respectivamente; al ingeniero de caminos, don Luis Estrada; a los ayudantes, señores González, Raimundo, Castrillón y Tisado; al sobrestante señor Bartolomé y al señor Domínguez Guerra.

En representación de la prensa local asistieron: Diez Ambrosio, por Libertad; Fernando Felipe, por El Adelanto y Esequín, por EL SALMANTINO.

El menú del condumio fue exquisito y apropiado al gran renombre y fama de que goza el acreditadísimo hotel Pasaje.

La premura del tiempo impide nos hacer una descripción de los numerosos y selectos platos que constituían el menú.

Terminó el banquete a las cuatro, y al despedirnos del señor García (don Antonino) nos encareció que hicieramos presente desde estas columnas su profundo agradecimiento a las autoridades salmantinas por las deferencias que le habían dispensado durante su corta permanencia en esta ciudad.

Venta en pública subasta de tres casas, en Salamanca, una de ellas con su huerta.

A las once del día 25 de los corrientes, se venden, en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, dos casas en la calle del Jesús, señaladas con los números 10, 12 y 14, y otra con su huerta, en la del Arroyo del Carmen, 17 y Plazuela de la Fuente, radicantes en el casco de esta capital.

El título de propiedad y pliego de condiciones conforme al que ha de celebrarse la subasta, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

CAFÉ DE «LA PERLA»
Servicio esmerado y económico.
Café Moka superior a 0'20
Prior 9 y 11.

NOTICIAS

Ha sido autorizada la estafeta de Correos de Ciudad Rodrigo para el servicio de paquetes postales.

SE VENDE la casa situada en la calle de San Gregorio de esta ciudad, números 42 y 44, consta de planta baja con tres puertas, principal segundo y solana, mide una extensión de 288 metros y 8 centímetros y tiene además los elementos y accesorios necesarios para instalar en ella una fábrica de curtidos que fué a lo que se dio fin durante muchos años.

Del precio y condiciones, intente don José García Revilla, en la plazuela de San Julián número 21.

Al señor juez Municipal de Linares, han sido denunciados los jóvenes vecinos de aquella localidad Demetrio Mendez, José Martín y Francisco Alejandro de la Iglesia, los cuales causaron daños con artefacto de labor a otros convecinos.

Doctor don José Paniagua prebitero, se ofrece enseñanza francés, italiano y alemán.

Informarán, calle del Brocense letra A.

A instancia de sus numerosos amigos presenta su candidatura por el cuarto distrito don Miguel Martín Martín.

Sombreros y abrigos PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Los más bonitos y elegantes.—Los más baratos.—La casa que más surtido presenta.

AL MODELO DE PARIS
PLAZA MAYOR, 38.
Composturas y copias e hacen a precios muy económicos.
No comprar sin antes visitar esta casa

La imagen de plata de Nuestra Señora del Pilar correspondió al número 1057 a la persona que lo presente se le entregará el regalo.

La persona que hubiere encontrado una cinta métrica, sistema Ibero, se le ruega la entregue en el Almacén de Harinas establecido en la Plaza de Colón, donde se le gratificará.

Se compra un macho mular, castrado edad seis a siete años alzada seis a siete cuartas, también se vende un tronc de gualtones ingleses muy nuevos. No se admiten correos res.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MEDICO OCULISTA
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID :: CONSULTA DE DIEZ A UNA
Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.
Plaza Mayor, 15.—Salamanca.

Se venden cincuenta y cinco vigas de álamo. Para verlas y tratar, calle de Rodríguez Fabrés, núm. 10.

SI ESTÁ
usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la **CASA GERMAN**
Zamora, 11.

Practicante de farmacia
Para prestar sus servicios en Villares de la Reina, se necesita de uno que reúna los conocimientos suficientes y ofrezca buenas referencias.
Para tratar, en la droguería de don Ignacio Santiago, Fuentes, Corrión número 22.

El mejor café lo sirve Fornos
Escalerilla de Pinto.
Próbalo y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hamburguesas. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

La acreditadísima camisería de los señores Lucas ha comenzado a regalar las papeletas para el sorteo del hermoso automóvil «Ford» landaulet, seis asientos, en combinación con la Lotería de Navidad del año de 1914.

Cada compra de dos pesetas se regalará un número para este sorteo.

Relojería y Optica
Relojes de todas clases y precios
Esta casa garantiza todas las composturas Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.
Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES
28, García Barrado, (antes Rúa, 26)

Fábrica de Harinas por Cíndros, acreditada, se arrienda en esta provincia de Salamanca. Está movida por agua, situada donde hay estación de ferrocarril y multura un wagón diario. Informará el procurador don José Lunar Portuense. San Justo, número 23, Salamanca.

COSECHEROS DE VINOS
Se venden muy baratas pipas, bocoyes y cubas de todas clases en los almacenes de vinos, vinagre, frescos, alcoholes, licores y aguardientes puros de uva de

LOS ZAMORANOS
RODRIGUEZ HERMANOS
CHAMBERÍ

¿Queréis Vestir bien, con elegancia y barato? Visited la pañería de Pedro Sánchez, San Justo, 4.

Se venden grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.
Plaza Mayor, 15.—Salamanca.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Se venden grandes existencias en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

Francisco Peix.
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino y prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia.

Servicio a domicilio.
Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 rebotaría.

Boca sana, fuerte y el aliento fresco. Lo perfumado tendrá el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

La Casa Montero
presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero
recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero
tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero
debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero
vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero
en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fiijo,
que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero
Lonja, núms. 13 y 15, SALAMANCA

«Cosmos», fotográfico
Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Imprenta de EL SALMANTINO Plazuela de San Isidro.



El mejor reconstituyente durante 38 años.



“A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en peso. Ahora mi salud es excelente.”
Nicasio Lange,
Carrera de San Jerónimo No. 34, Madrid 20 de Marzo de 1913.

Durante 38 años la Emulsión de SCOTT ha sido reconocida como la fórmula más acertada para administrar el aceite de hígado de bacalao y el mejor reconstituyente para hombres mujeres y niños.

Aunque hoy en día las imitaciones son numerosas la Emulsión SCOTT no ha dejado de ser el mejor remedio para las enfermedades de la sangre y de los huesos, para debilidades, para naturalezas desgastadas y para todas las afecciones de la garganta y del pecho.

Criaturas débiles, madres que crían, niños que crecen y todos los que están extenuados por enfermedad o por debilidad siempre recuperan su salud, fuerza y vitalidad con la legítima

“Mi hija Consuelo de 8 años de edad había sufrido de escrófula desde que nació y esto le había impedido crecer y desarrollarse haciendo de ella una criatura muy endeble. Su famoso tónico la Emulsión SCOTT le ha dado fuerza para crecer, se ha desarrollado y convertido en una niña hermosa y llena de salud.
Juan de Dios Molina,
Murcia 3 de Marzo de 1913.

EMULSIÓN SCOTT



Rechácense las imitaciones. Exijase la marca del hombre con el bacalao. Insistase en que sea la legítima Emulsión SCOTT esto es la única que tiene la aprobación resuelta de los mejores médicos de España después de haberla puesto a prueba durante 38 años.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



EL PASAJE
Gran Hotel, Café y Restaurant
Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.
PLAZA MAYOR, NUMERO 39
Espoz y Mina, 1 al 10.

El Primer Deber de Toda mujer de su casa es economizar.
El único deber del Jabón Sunlight es ayudarla á obtener esta economía.

El Sunlight Jabón

ahorra dinero; conserva su ropa y la hace durar más. La ropa cuesta dinero y por consiguiente el conseguir su duración es ahorrar.

LA PUREZA DEL JABÓN SUNLIGHT ESTA GARANTIZADA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados
Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo).
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Tomás Martín Bazán

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID.

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el asma, sibilos y gases que un-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledema, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

La Soledad

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Neurastenia, vejez prematura debilidad en las piernas

DE LOS ANCIANOS Y DE LOS NIÑOS

Abatimiento, Insomnio

SE CURAN con el

JEWEL

a base del Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce su acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, alimentándolos y regenerándolos. Sus efectos rápidos se manifiestan con el bienestar y la alegría de la más sana juventud. Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

y en ESPAÑA en las siguientes Casas:

- MADRID: Pérez Martín & C.ª Alcalá, número 9; F. Gayoso, Arenal, número 2, Martín y Durán, Capellanes, número 10.
- BARCELONA: José Suñer, Escudillers, número 8, y en todos los Centros de especialidades farmacéuticas.
- ZARAGOZA: Farmacia Nueva, Azoque, 4; Rived y Chóiz, Don Jaime 1, 32.
- PALMA DE MALLORCA: Centro farmacéutico de Palma; José Miró, Colón, 22.
- SANTANDER: Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 2.

Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda Bodgonas, 14.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopopléicas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

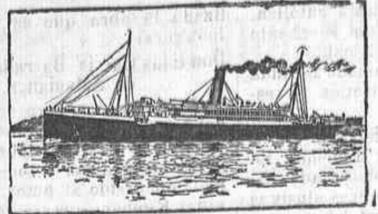
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE BELLAS de obra para de abajas, marcos y vigas. Blaqueo en alta escala con perfecta elaboración en riego y pintado. Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORN...

R. M.



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

	Pesetas	
12 Octubre. Demerara.....	210	210
18 Octubre. Avon.....	225	225
25 Octubre. Aragón.....	225	225
26 Octubre. Darro.....	210	210

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

Sastrería eclesiástica de Manuel Benítez

Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para ilustrísimos Sres. OBISPOS, CANONIGOS, BENEFICIADOS y CLERO en general

TOGAS y MUCETAS

para Sres. DOCTORES y LICENCIADOS.

Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo a los ULTIMOS FIGURINES.



El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero. Ofrece PUBLICIDAD. Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera. El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.ª—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben buir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolores de estómago, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el trastorno nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruidos de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanecimiento, cubos, vómitos, vómito abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Luz de la Fuente, Coruña, 32, y 4018.